



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 31 de agosto de 2017

EXP-EXA N° 8688/2016

RES-EXA: 346/2017

VISTO la RESCD-EXA N° 774/2016, por la cual se autorizó el dictado del Curso de Posgrado "Energía Eólica II, nociones generales de manejo de soft para granjas eólicas", a cargo del Dr. Héctor Fernando Mattio y la Coordinación del Dr. Fernando Florentín Tilca, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la RESCD-EXA N° 774/2016, el responsable del dictado del curso, presentó el informe final correspondiente, elevando la nómina de participantes que cumplieron los requisitos de evaluación.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por presentado, con fecha 07/08/17, el informe final del dictado del curso de Posgrado "Energía Eólica II, nociones generales de manejo de soft para granjas eólicas", a cargo del Dr. Héctor Fernando Mattio; dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 de la RESCD-EXA N° 774/2016.


ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia al Dr. Héctor Fernando Mattio, Dr. Fernando Florentín Tilca, al Departamento de Física y al Departamento Administrativo de Posgrado Cumplido, resérvese.

mxs

rer


Dra. MARÍA RIFFA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.